

Sánchez-Tarazaga Marcelino, María Soledad.
 Sánchez Martínez, Francisco.
 Sánchez Melgar, Julián Artemio.
 Sánchez Melgar, María Begoña.
 Sánchez Moreno, María Isabel.
 Sánchez Nieto, María Margarita.
 Sánchez Peraita, Juan.
 Sánchez Pérez, María del Carmen.
 Sánchez-Toril Rivera, Antonio.
 Sánchez Reyes, María Gloria.
 Sánchez Rodilla, Pedro.
 Sánchez Sánchez, José Luis.
 Sánchez Sánchez, Julio.
 Sánchez Sánchez, Lourdes.
 Sánchez Santiago, Adela.
 Sánchez Saracho, Antonio Tomás.
 Sánchez Uribebarrea, María Belén.
 Sánchez Zamorano, Francisco de Paula.
 Sancho Villarreal, María Amelía.
 Sanjuán Villafañe, Luis Angel.
 San Miguel Lastra, Marta.
 San Miguel Villa, Ramón.
 San Millán Martín, José Antonio.
 Santa Cecilia García, Fernando.
 Santamaría Yáñez, Juan.
 Santandreu Montero, José Antonio.
 Santín Díez, Pedro María.
 Santos Coronado, Jaime Alberto.
 Santos Gómez, José.
 Santos y Lázaro, José.
 Sanz Fadrique, Antonio.
 Sanz García, Francisca.
 Sanz Gómez, Purificación.
 Sanz Marcos, Francisco Javier.
 Sanz Marcos, María Jesús.
 Sanz Marqués, Luis Adolfo.
 Sanz Pérez, Francisco Javier.
 Sanz de Santos, José Antonio.
 Sanz Talayero, Fernando.
 Sarachu Izquierdo, María del Carmen.
 Sarasibar Iraizoz, José María.
 Sastre Lorenzo, Rosa María.
 Saz Bueno, Emilio del.
 Seco Berciano, Alicia.
 Seguí Puntas, Jordi.
 Senín Fernández, Ramón José.
 Seoane Pesqueira, Fernando.
 Seoane Prado, Javier.
 Seoane Rodríguez, María Ofelia.
 Sepúlveda García, María Zulema.
 Serra Sánchez, Celia.
 Serrano Espluga, Engracia.
 Serrano Gassent, Francisco Jesús.
 Serrano Gómez, Mauro.
 Serrano Herráiz, José Angel.
 Serrano López-Casero, María del Pilar.
 Serrano Muller, Miguel.
 Sesma de Luis, Jesús Pablo.
 Seuba Martínez, Matilde.
 Sevillano García, María del Carmen.
 Silva Navarrete, Margarita.
 Simonet Ruiz, Emilio.
 Siquier Vich, Esteban.
 Sires Iregui, Jorge.
 Sirvent Suárez, Enrique José.
 Soberón García de Enterría, María Concepción.
 Sobrado Prado, María del Carmen.
 Sogorb Baraza, Josefa.
 Sola Caballero, Beatriz.

Excluidos

Alcalá Zamora Arroyo, Pilar Regina.—Por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.
 Blasco Fernández, Carlos.—Por no acreditar haber abonado los derechos de examen.
 Cabo Cibeira, Francisco Javier.—Por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.
 Díaz del Río Fery, Arsenio.—Por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.
 Gómez Movellán, María Dolores.—Por no comprometerse a prestar juramento o promesa de cumplir, en su caso, con las obligaciones del cargo en los términos establecidos en la convocatoria.
 Juliá Igual, María Josefa.—Por no firmar la instancia.
 Negro Roldán, Francisco.—Por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo y por no acreditar haber abonado los derechos de examen.

De conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la convocatoria, se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados pue-

Sola Gracia, Carlos Jorge.
 Soláns Puyuelo, Elena.
 Solarat López, José Vicente.
 Soler Company, Montserrat.
 Soler Navarro, Isabel.
 Solís García, Isidora.
 Solís Garrido, María Antonia.
 Sols Lucia, Alberto.
 Sorando Pinilla, Angel.
 Soria Dorado, Diego.
 Soria Sánchez, Tomás.
 Soriano Zurita, Francisco.
 Sosa López, Manuel.
 Suanzes Pérez, Fernando.
 Suárez-Varela Higuera, José María.
 Suárez-Bárcenas Morillo Velarde, Angel.
 Suárez Rodríguez, Elena.
 Subira Nou, Vicente.
 Subirana Conde, María.
 Sufrate Simón, José Ignacio.
 Taberner Prat, María Consuelo.
 Taboada Caseiro, María del Carmen.
 Taboas Ventanachs, Manuel.
 Tamargo Peláez, Ignacio.
 Tejada de la Fuente, María Elvira.
 Tejedor Alonso, Jesús.
 Tena Rubio, Manuel de.
 Terol Becerra, Manuel José.
 Terol Ensenat, Enriqueta.
 Terrasa García, Antonio José.
 Tisaire Artero, María José.
 Tola García, María Luz Divina.
 Tolosa Triñño, César.
 Tomás Lluch, Gemma.
 Tomé García, Rosa María.
 Toquero Jiménez, María Victoria.
 Torra Cot, Mariona.
 Torrás Coll, José María.
 Torre Caliani, María Isabel de
 Torrecilla López, María de la Concepción.
 Torrecillas Cabrera, Antonio.
 Torres Alemán, Carlos.
 Torres Barranco, María Dolores.
 Torres Díaz, Isabel Victoria.
 Torres Fernández de Sevilla, José María.
 Torres Herrera, María José.
 Torres Lahuerta, Julio Lorenzo.
 Torres Lana, Fernando.
 Torres Martínez, Francisco Javier de.
 Torromé Peris, Francisca.
 Travado Lira, Alfonso.
 Trenzado Ruiz, Manuel.
 Tugores Frau, Margarita.
 Tuñi Vancells, María Dolores.
 Uceda Ojeda, Juan Lucas.
 Uixeda Tebar, María del Carmen.
 Ulldemolins Vidal, María Magdalena.
 Uranga Díez, María del Carmen.
 Urdiales García, Juan Antonio.
 Uribe Ruiz de Vergara, María Mercedes.
 Usieto Lenaspa, María Ester.
 Utrera Gómez, Margarita.
 Valentín Mezquita, María Fernanda.
 Valero Díez, José Manuel.
 Valpuesta Bermúdez, Victoriano.
 Valriberas Sanz, Angel.
 Valverde Perea, Juan José.
 Valverde Valverde, Félix Andrés.
 Valle Esqués, Fernando Jerónimo.
 Valle Trapero, María Encarnación.
 Vaquero Pérez, Francisca.

Varela García, Carlos.
 Varela Gómez, Bernardino.
 Varona García, María Asunción.
 Vázquez Botaya, María del Pilar.
 Vázquez Carrera, José Luis.
 Vázquez Fernández, José Jaime.
 Vázquez Oderiz, María Isabel.
 Vázquez Pérez, María I. Melaña.
 Vázquez Robles, Dionisia.
 Vázquez Ruiz, Manuel.
 Vega Alvaro, Isabel.
 Vega Llanes, María José de la.
 Velasco Cano, Antonio.
 Velasco García, María Angeles.
 Velasco Gómez, Carlos.
 Velasco Poyatos, Blas.
 Velilla Box, Esther.
 Venegas Pérez, Margarita.
 Ventura Molina, Bartolomé.
 Venzal Venzal, Mariano.
 Vergara Segura, José María.
 Vern Olarte, Ramón.
 Viada Bardagi, Salvador.
 Vicente Cifuentes, Mariano.
 Vicente González, José Javier.
 Vicente Herrero, José Javier.
 Vicente Resa, León.
 Vidal Delgado, María Teresa.
 Vidal Martínez, María del Carmen.
 Vidal Mas, Rosario.
 Vidal Passani, Adela.
 Vietes Pérez, Carlos Damián.
 Viguer Esteso, Francisca.
 Vila Frigola, Montserrat.
 Vilches Fernández, María Angeles.
 Vilches Fernández, Miguel.
 Villahoz Rodríguez, José.
 Villalain Ruiz, Emilio Ramón.
 Villamor Montoro, Pedro Roque.
 Villán Durán, Alberto.
 Villar Sevillano, María del Carmen.
 Villa-Real Berruero, Francisco Javier.
 Villarrubia Sánchez, Carmelo.
 Villena Párbolo, María Cruz.
 Vinuesa Cortázar, Segundo.
 Viñas Obiols, Antonio.
 Vivas Almendros, Emilio Ignacio.
 Vivas Larruy, Angeles.
 Vives Requena, María del Pilar.
 Vives Reus, Enrique Emilio.
 Vives Ruiz, Francisco José.
 Yanes González, José María.
 Yébenes Gadea, Antonio.
 Yébenes Gadea, Isidro.
 Yuste González de Rueda, Carmen.
 Yusty Bastarache, José.
 Zaballos Sánchez, Joaquín Cesáreo.
 Zaera Navarrete, Ana María.
 Zaforteza Fortuny, Mariano.
 Zalba Gil-Soccii, Felipe.
 Zamora Corchs, María Luisa.
 Zamora Pérez, María Nuria.
 Zamora Zubimendi, Bernardo.
 Zapata Babio, Manuel.
 Zapata Camacho, Inmaculada.
 Zaragoza Gil, Manuel Jesús.
 Zarco Daza, Pilar.
 Zarco Olivo, José Luis.
 Zazurca González, María Consuelo.
 Zoido Alvarez, Juan Ignacio.
 Zumaquero Romero, María Piedad.
 Zurita Tain, Angela Margarita.

dan formular contra el mismo las reclamaciones a que hubiere lugar.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

289

ACUERDO de 22 de diciembre de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, sobre rectificación de errores del programa oficial que ha de regir en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito.

Advertida la existencia de errores en la publicación del programa oficial, aprobado por Acuerdo de 22 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), que no fueron subsanados en el anexo al Acuerdo de convocatoria de fecha 8 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 15), se está en el caso de rectificar el programa oficial en el sentido siguiente: En la materia de Derecho Penal correspondiente al segundo ejercicio, se adicionan dos nuevos temas que pasan a numerarse 17 bis y 17 ter, con el contenido que a continuación se expresa:

Tema 17 bis.—Las circunstancias atenuantes. Las denominadas eximentes incompletas. La responsabilidad disminuida por razón de la edad. Circunstancias atenuantes que tienen en cuenta el móvil determinante del hecho punible. El arrepentimiento espontáneo. Las atenuantes por analogía.

Tema 17 ter.—Circunstancias agravantes. La alevosía. El precio. Ensañamiento. Premeditación. Otras circunstancias de agravación basadas en elementos de lugar, modo y tiempo.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

290

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda.

Habiendo terminado el día 28 de noviembre próximo pasado el plazo de presentación de instancias para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 226, de fecha 5 de octubre pasado, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, del día 21 de octubre último, y según resolución de la Presidencia de esta Corporación Provincial número 2.537, de fecha 3 de diciembre actual, se declaran admitidos provisionalmente a todos los solicitantes, que son los siguientes:

Don Aurelio Pedro Ausere Bara.
Don Jorge Camacho Solís
Don Marco Antonio Castellano Bchórquez.
Don Manuel Clemente Ferrer.
Don Juan Conesa Parra.
Don Gabriel Correa Cabellos de Oropesa.
Don Cristóbal Domínguez Lozano.
Don José María Domínguez Sáenz de Viguera.
Don Ramón Gally Ferrández.
Don Enrique García Torres.
Don Antonio Jiménez Romero.
Don Pedro Mengua Casse.
Don José Miguel Merino Iglesias.
Don Alejo Muñoz Ibáñez.
Don Florentín Rodríguez Villayandre.
Don Juan Antonio Ruiz González.
Don Ratael Serrano Justeio.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Jaén, 4 de diciembre de 1981.—El Presidente, Leocadio Marín Rodríguez.—19.643-E.

291

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de tres plazas de Técnicos de Administración General.

Conforme a lo establecido en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública y base 4.ª de la convocatoria y demás normativa en vigor se hace público que el Tribunal calificador designado para juzgar las pruebas de la oposición libre para la provisión de tres plazas de Técnicos de Administración General, estará constituido por los miembros siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio César Rodrigo de Santiago, Presidente de la excelentísima Diputación; suplente, don Javier Fernández Costales, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales:

Representante del Consejo General de Castilla y León:
Titular: Don Alejandro Martínez Elipe, Director del Departamento de Administración Local y Ordenación del Territorio; suplente, don Jaime Fernández Criado, Director adjunto de tal Departamento.

Por la Abogacía del Estado:

Titular: Don Alejandro García Moratilla, Abogado del Estado; Jefe; suplente, don José Ramón Álvarez Martín, Abogado del Estado adjunto.

Representante del profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular: Don José Manuel Otero Lastre, Catedrático Decano de la Facultad de Derecho de León; suplente: don Diego Manuel Luzón Pena, Catedrático de la Facultad de Derecho de León,

Secretario en funciones de la Corporación Provincial:

Titular: Don José Manuel Valle Caveró, Oficial Mayor de la Corporación; suplente, don Santiago Berjón Sáenz de Miera, Técnico de Administración General.

Secretario del Tribunal: Don Maximino Martínez Alaiz, Jefe del Negociado de Gobernación.

León, 9 de diciembre de 1981.—El Presidente.—20.125-E.

292

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, y de conformidad con las bases de la convocatoria, se hace pública la lista definitiva de admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo del ejercicio.

Admitidos

Don Miguel Antolínez Antolín.
Don Juan Antonio Díaz Aunión.
Don Victoriano García Hidalgo.
Don José M.ª Martínez de la Concha Álvarez del Vayo.
Don Alfonso Morales Martínez.
Don Manuel Nieto Pérez.
Don José María Rodríguez Cepeda.
Don Miguel Romero Carmona.

Excluidos

Ninguno.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, serán en la forma que se expresa en la relación anterior:

Tribunal

Presidente: El señor Alcalde-Presidente, don Juan Pabón Paredes.

Presidente suplente: El señor Primer Teniente de Alcalde, don Juan Pardo Mañas.

Vocal: Don Fernando Aguilar Corbacho, en representación de la Conserjería de Administración Territorial.

Vocal suplente: Don Domingo Expósito Yelmo

Vocal: Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Vocal suplente: Don Luis María López Guerra, Profesor agregado de Derecho político.

Vocal: Don Luis Díaz-Ambrona Bardají, Abogado del Estado.

Vocal suplente: Don Adolfo Díaz-Ambrona Bardají.

Vocal: Don Rafael León Quintanilla, Secretario general de este Ayuntamiento.

Vocal: Don Eugenio Gragera López, Interventor en funciones de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Diego Garrido Álvarez, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

También se hace público que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las diez horas, del día 28 de febrero de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento, notificación a los miembros del Tribunal e interesados, y al efecto de las reclamaciones que procedan.

Almendralejo, 9 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—20.034-E.

293

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre a una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 29 de julio de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Manuel Cubero Urbano (titular) y don Emilio Cubero Vidal (suplente), Diputados provinciales.